ESERP
Business & Law School

martín molina
formación

Introducción al

DERECHO MARÍTIMO

del 7 al 28 de febrero'18

DERECHO MARÍTIMO,
Factores clave de una actividad estratégica en la economía de un país como España.

› **Presentación del curso:** D. Ignacio Arroyo Martínez,

Catedrático de Derecho Mercantil Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid, Abogado en ejercicio del ICAB, Socio Fundador de **Ramos & Arroyo**, Arbitro nacional e internacional, Presidente de la Asociación Española de Derecho Marítimo (Octubre 2004 - octubre 2008) y Autor de innumerables artículos y publicaciones de derecho marítimo.

› **Director Académico:** D. Pedro Martín Molina,

Socio fundador del grupo Martín Molina, Licenciado en derecho y en ciencias ecónomicas y empresariales por ICADE, Doctor en derecho por la universidad Rey Juan Carlos I con calificación de sobresaliente cum laude por unanimidad, título tesis "sistema preconcursal y homologación judicial de los acuerdos de refinanciación", Abogado y economista en todo el territorio nacional, Auditor de cuentas, Consultor en materia fiscal, Especialista en reestructuración de sociedades y en refinanciación de la deuda empresarial, Administrador concursal, Mediador mercantil-concursal, Perito judicial en materia mercantil, Contable y fiscal, Profesor titular, Profesor en la escuela judicial de Barcelona y en el CGPJ, Autor de distintos libros y multitud de artículos sobre materias ecónomicas y jurídicias. Más información en www.Martínmolina.Com.

1ª Jornada, 7 Feb.'18

"Sujetos de la navegación y vehículos: El Buque."

› **Coordinadora y Ponente:**
Dña. Beatrice Sanchís Piqueras,
Abogada en ejercicio en Roma (Italia) y España, Master en Derecho de la Navegación dirigido por el Profesor Ignacio Arroyo, Profesora de Derecho Internacional Privado en ISDE (Madrid), Especialista en Arbitraje Comercial Internacional por la *International Chamber of Commerce* (ICC) de Paris, Socia Directora de la Firma internacional **LLEYTONS International Private Law** (www.lleytons.com).

› Horario: 17.00 a 20.00 Horas.

2ª Jornada, 14 Feb.'18

"Contratos marítimos: especial referencia al fletamento."

› **Ponente:** D. Carlos Salinas Adelantado,
Profesor titular de Derecho Mercantil de la universidad de Valencia, Doctor en derecho Universita Degli studi di Bolognia (italia) 1995, Abogado en ejercicio, Asesor de varios grupos de interés en la tramitación legislativa del proyecto de ley general de navegación marítima. Más información en www.maabogados,com/carlos-salinas-adelantado.

› Horario: 17.00 a 20.00 Horas.

3ª Jornada, 21 Feb.'18

"Accidentes de navegación."

› **Ponente:** Dña. Beatrice Sanchís Piqueras,
Socia directora del departamanto de derecho internacional de **Lleytons International Private Law**.

› Horario: 17.00 a 20.00 Horas.

4ª Jornada, 28 Feb.'18

"Especialidades en derecho procesal."

› **Ponente:** Ilma. Sra. Dña. Purificación Martorell Zulueta,
Magistrada de la Sección Novena de la **Audiencia Provincial de Valencia** y especialista en la materia.

› Horario: 17.00 a 20.00 Horas.

Escoger el Derecho Marítimo como especialización es una elección de gran interés e idoneidad.

En nuestro constante desarrollo como juristas, es esencial que atendamos a multitud de factores, por ejemplo, económicos o territoriales, a efectos de considerar el área del derecho a la que dedicarnos.

Así, la especialización en el Derecho Marítimo o de la Navegación es **sin duda una elección muy fundada**, dado que vivimos en un país, España, en el que la **importancia y solidez del Sector Marítimo es notoria**. De hecho, basta con objetivamente analizar su potencial, para observar que **España se encuentra en tercera posición en Europa** en cuanto a volumen de transporte de contenedores, con un total de 12,1 millones.

Asimismo, **cinco puertos españoles** se encuentran entre los 125 puertos de mayor volumen de transporte, por ejemplo, el **puerto de Valencia** se encuentra en el puesto número cinco de toda Europa con una facturación de unos 900 mill. €, **destacando también los puertos de Bahía de Algeciras, Barcelona, Las Palmas o Bilbao.**

- La casuística y por tanto la diversidad de problemáticas jurídicas que se dan en el sector marítimo – tanto de naturaleza pública como privada - es cuasi infinita.
- Pero no sólo, en la mayor parte de los casos se dan elementos de internacionalidad, lo cual lo convierte en una materia aún más compleja.

- Actualmente se está produciendo una **fuerte tendencia** y necesidad - **tanto a nivel internacional como nacional - de especialización en Derecho Marítimo,** para dar una adecuada respuesta a las necesidades jurídicas de dicho sector.

Información general

Introducción al Derecho Marítimo.

- Recepción de los asitentes a las 16.45 Horas.
- Horario de cada jornada: 17.00 a 20.00 Horas.
- Coste de cada jornada por separado: 60 €.
- Coste especial paquete de las 4 jornadas: 200 € (50 €/U.)
- Precio especial asociados AEDM: 150 €.
- Inscripción por orden de reserva. Plazas limitadas.
- Más información, **Tels. 91 350 12 12 / 91 758 75 12.**
- Inscripciones a través de: **www.eserp.com**

ESERP
Business & Law School

Madrid
C/Costa Rica, 9
28016 Madrid
Tel. 91 350 12 12

Barcelona
C/Girona, 24
08010 Barcelona
Tel. 93 244 94 10

Palma de Mallorca
C/Balmes, 50
07004 Palma de Mallorca
Tel. 971 22 81 08

900 101 483 · www.eserp.com

ONETONE COMUNICACIÓN . T 685 124 763